

“Jornadas Iberoamericanas sobre Parlamentos Locales y Participación Ciudadana”

Y VII Reunión del Comité Sectorial de Descentralización

Madrid, 15 al 17 de octubre de 2014

ACTA DE CONCLUSIONES Y ACUERDOS

Reunidos los días 15, 16 y 17 de octubre de 2014 en la ciudad de Madrid, los representantes de las ciudades de Andorra la Vella, Asunción, Barcelona, Buenos Aires, Cádiz, Caracas, Guatemala, Panamá, Quito, San José, San Salvador, Santo Domingo, Sucre y Tegucigalpa, con motivo de la celebración de las “Jornadas Iberoamericanas sobre Parlamentos Locales y Participación Ciudadana” y VII Reunión del Comité Sectorial de Descentralización de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, elaboraron el siguiente documento de acta de conclusiones y acuerdos adoptados durante la reunión.

La inauguración de las Jornadas se celebró en la Casa de la Villa de Madrid y estuvo presidida por la Alcaldesa de Madrid y Copresidenta de la UCCI, Ana Botella, acompañada por la Delegada del Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid y Secretaria General de la UCCI, M^a Dolores Navarro, el Segundo Teniente de Alcalde y Delegado del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid, José Enrique Núñez, el Concejal Presidente de la Junta Municipal de Distrito de Centro, David Erguido, el Presidente del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, Ángel Garrido, miembros de la Corporación Municipal, representantes del Cuerpo Diplomático Iberoamericano acreditado en España y demás autoridades invitadas.

Después del Acto de Inauguración, comenzaron las sesiones de trabajo con una presentación técnica de las Jornadas, realizada por el Director General de la UCCI, Fernando Rocafull, donde además de revisar la agenda que se iba a desarrollar durante los días de trabajo, los delegados internacionales se presentaron uno a uno.

Los trabajos de las Jornadas arrancaron con la Conferencia impartida por el Presidente del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, Ángel Garrido, bajo el título “El Pleno del Ayuntamiento de Madrid”, tras la cual se abrió un turno de intervenciones a todos los participantes.

Seguido a la Conferencia sobre el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, comenzaron las exposiciones de las ciudades adscritas al Panel 1, cuya temática era “**Modelos de organización y marco jurídico de los Parlamentos Locales**”. El Director de la Oficina de la Presidencia del Pleno del Ayuntamiento de Madrid,

“Jornadas Iberoamericanas sobre Parlamentos Locales y Participación Ciudadana”

Y VII Reunión del Comité Sectorial de Descentralización

Madrid, 15 al 17 de octubre de 2014

Jesús Albendea del Busto, fue el encargado de moderar las intervenciones de este panel, las cuales fueron llevadas a cabo por:

- Joan Puigdollers Fargas, Concejal de Medio Ambiente y Servicios Urbanos y Presidente del Consejo Municipal del Ayuntamiento de Barcelona.
- María Elena Cruz Urrutia, Secretaria del Concejo Municipal de la Municipalidad de Guatemala,
- Patricio Alejandro Ubidia Burbano, Concejal Metropolitano del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
- Gonzalo Ramírez Guier, Vicealcalde de San José de Costa Rica.
- Christian Federico Bauab, Legislador de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tras el término de las intervenciones se abrió un espacio de preguntas por parte de los delegados internacionales que contribuyó a enriquecer las exposiciones realizadas y se generó un interesante debate sobre las distintas realidades de las ciudades asistentes a las Jornadas.

La segunda sesión de trabajo, el día 16 de octubre, comenzó con la conferencia “Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Madrid”, impartida por el Director General de Participación Ciudadana y Voluntariado del Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid, José Fernández Sánchez, tras la cual se produjo un animado debate.

A continuación, tuvo lugar el Panel 2, centrado en el tema “**Parlamentos Locales y Participación Ciudadana**”, el cual estuvo moderado por la Subdirectora General de Participación Ciudadana y Voluntariado del Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid, Sandra de Lorite Buendía, y en el que intervinieron:

- Meritxell Rabadà Duque, Consejera de Cultura y Participación Ciudadana y Iolanda Ciria Navarro, Técnica de Participación Ciudadana, ambas del Comú de Andorra la Vella.
- Juan José Arnold García, Concejal de la Junta Municipal de Asunción.
- Christian Federico Bauab, Legislador de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Ramón José Martínez García, Enlace Parroquial del Paraíso, Dirección de Gobiernos Comunales de la Alcaldía del Municipio Bolivariano Libertador, Caracas.

“Jornadas Iberoamericanas sobre Parlamentos Locales y Participación Ciudadana”

Y VII Reunión del Comité Sectorial de Descentralización

Madrid, 15 al 17 de octubre de 2014

- Roberto Rafael Aquino Chávez, Subgerente de Participación Ciudadana de la Alcaldía Municipal de San Salvador.
- Waldys Rafael Taveras Daniel, Concejal del Concejo Municipal del Ayuntamiento del Distrito Nacional de Santo Domingo.

Concluidas las exposiciones de los delegados internacionales adscritos al Panel 2, el resto de participantes tuvieron oportunidad de realizar preguntas a los expositores, produciéndose un interesante intercambio de opiniones y experiencias.

Bajo el título **“Descentralización y desconcentración”**, se desarrolló el Panel 3, que estuvo moderado por el Director General de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, Fernando Rocafull y donde intervinieron:

- Gonzalo Ramírez Guier, Vicealcalde de San José de Costa Rica.
- Juan Carlos García Medina, Vicealcalde de Tegucigalpa.

Al igual que ocurrió con los anteriores paneles, los delegados internacionales fueron muy participativos en el momento del turno abierto para el debate.

Ya en la jornada del viernes 17 de octubre, los participantes de las Jornadas visitaron las instalaciones del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, en la sede consistorial, el Palacio de Cibeles. Durante la visita les dieron a conocer cuál es el funcionamiento logístico del mismo.

Terminada la visita, comenzó la sesión de Conclusiones y Evaluación, donde los participantes pudieron hacer uso de la palabra para exponer sus impresiones de lo escuchado durante las sesiones de trabajo anteriores, de todo lo cual se pueden sacar las siguientes CONCLUSIONES:

- En la era de la globalización y con el uso de las TICs, ya no sólo los medios de comunicación son una vía para encauzar la participación ciudadana, sino que se deben utilizar las tecnologías para poder llegar cada vez a más sectores de la población y hacerles partícipes en la vida política de sus barrios, distritos, comunas, parroquias y/o ciudades.
- El involucrar directamente al ciudadano con su gobierno local, hace que la problemática y necesidades individuales se conviertan en un interés colectivo y que pueda darse una solución en comunidad.

“Jornadas Iberoamericanas sobre Parlamentos Locales y Participación Ciudadana”

Y VII Reunión del Comité Sectorial de Descentralización

Madrid, 15 al 17 de octubre de 2014

- En definitiva, la Participación Ciudadana es un instrumento con numerosas aplicaciones en la gestión pública y, en concreto en la local, ya que es la administración más cercana a los vecinos y es donde existen mayores posibilidades de aplicar distintas formas de participación ciudadana para poder contar con la opinión de la ciudadanía en la resolución de los problemas que se planteen en el día a día de los gobiernos locales.
- La TRANSPARENCIA es una cuestión central en la gobernabilidad, junto con la pluralidad, el respeto a las minorías y una eficaz Participación Ciudadana.
- Debería mejorarse el proceso de descentralización en muchas de nuestras ciudades, respecto a sus gobiernos centrales o regionales, evitando duplicidades y asunción de competencias impropias. En ese mismo marco de la descentralización debemos seguir insistiendo en la necesidad de que, sigue quedando camino para que la singularidad de la Capitalidad sea legalmente reconocida.
- Sólo una descentralización eficiente, nos permitirá desarrollar una desconcentración eficaz en el interior de nuestras ciudades.

Asimismo, en función de estas conclusiones, los participantes llegan a los siguientes ACUERDOS:

- Los gobiernos locales, conocedores de que la descentralización es un instrumento fundamental para la mejora de la calidad de vida de los vecinos, instarán a los gobiernos centrales a que creen las condiciones necesarias para que las Municipalidades afronten las nuevas competencias, aportando los recursos necesarios, de acuerdo al principio de subsidiariedad, reconociéndole su condición especial, por ser sede de los gobiernos centrales y coincidir en ellas una significativa población flotante.
- Los procesos de Descentralización y/o Desconcentración de competencias, deben ser eficaces, para lo cual, los gobiernos locales deberían realizar evaluaciones y controles para ver la efectividad, tanto económica como administrativa.

“Jornadas Iberoamericanas sobre Parlamentos Locales y Participación Ciudadana”

Y VII Reunión del Comité Sectorial de Descentralización

Madrid, 15 al 17 de octubre de 2014

- Considerar a la Participación Ciudadana como un proceso más de descentralización del poder.
- Los gobiernos locales deberán garantizar la Participación Ciudadana como un derecho de los ciudadanos, por lo que tendrán que informar y capacitar a los vecinos/ciudadanos, para así, construir una “Ciudadanía Participativa”.
- Dar más apertura y voz a los distintos movimientos sociales, asociaciones vecinales, organizaciones de distinta índole, así cómo a la ciudadanía en general, ya que muchos ciudadanos acuden a ellos a exponer sus necesidades, peticiones y/o sugerencias.
- Existe una coincidencia general en la necesidad de profundizar en las relaciones de los Parlamentos Locales (bajo sus distintas acepciones) con la ciudadanía, poniendo en valor, por una parte, la representatividad y legitimidad de los y las electos, y por otra, la necesidad de implementar políticas deliberativas y participativas de largo aliento, que trasciendan de la coyuntura electoral y mantengan continuidad en el tiempo.
- El uso de las TICs en la Participación Ciudadana, deberá hacerse como un complemento, que no debería sustituir nunca a la participación presencial.
- A la vista de los resultados de la presente reunión, se insta a la Secretaría General de la UCCI y a la Presidencia del Comité de Descentralización, a convocar, en el plazo máximo de dos años, unas Segundas Jornadas de Parlamentos Locales en una de las ciudades de la organización, pues los participantes entienden que dar continuidad al trabajo con los electos locales fortalecerá, definitivamente, el protagonismo de la UCCI en el ámbito del municipalismo Iberoamericano.
- Del mismo modo, los participantes se comprometen a iniciar el trabajo virtual que pueda dar soporte a las Segundas Jornadas, constituyéndose, a tal efecto, una comisión formada por los delegados de las ciudades de Asunción; Caracas, Municipio Bolivariano Libertador; Caracas, Alcaldía Metropolitana y Panamá.

Por último, los participantes de esta reunión agradecen y felicitan al Ayuntamiento de Madrid y a la Secretaría General de la UCCI, por la excelente organización, desarrollo y atenciones recibidos por los delegados internacionales durante las

“Jornadas Iberoamericanas sobre Parlamentos Locales y Participación Ciudadana”

Y VII Reunión del Comité Sectorial de Descentralización

Madrid, 15 al 17 de octubre de 2014

reuniones de trabajo. Especialmente reconocen la profesionalidad de los directivos y funcionarios que han colaborado en la organización, quienes con su amabilidad contribuyeron al logro de todos los objetivos inicialmente propuestos y al éxito de la reunión.

Se firma por duplicado en la ciudad de Madrid, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil catorce.

(Los dos originales del Acta, con las firmas de los participantes, quedan depositados: uno en el archivo de la Secretaría General de la UCCI, y otro, en las Oficinas de la Presidencia del Pleno del Ayuntamiento de Madrid).